



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

D.D. (238 / 2012)

SANTIAGO, 28 DIC. 2012

RESOLUCION Nro. 07134 EXENTA



VISTOS : lo dispuesto en la Ley Nro. 19239; en el D.S. Nro. 260 del 2009; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L Nro. 2 de 1994, ambas del Ministerio de Educación; en la Resolución N° 03833 del 2002, que aprueba el Plan de Estudios para optar al Título de Técnico de Nivel Superior en Criminalística; en las especialidades de: Perito en Documentología, Balística, Papiloscopía y Accidentología

RESUELVO:

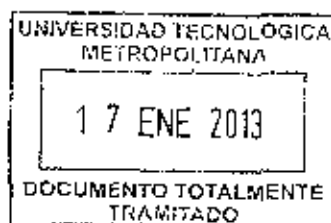
Complementese a la Resolución N° 03777 del 25 de Julio del 2011, que autoriza el ingreso para el Primer Semestre del año 2007, a la Carrera **TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN CIENCIAS CRIMINALISTICAS** en las Especialidades de: Perito en Documentología, Balística, Papiloscopía y Tránsito y Accidentología Vial, en la ciudad de Valparaíso, a la persona que a continuación se indica:

NOMBRE

VALDÉS VALDÉS TAMARA ANDREA

R.U.T.

13.430.577-0



Registrese y Comuníquese

DISTRIBUCIÓN

Contraloría Interna
Departamento de Aranceles
Escuela de Criminalística Forense
Dirección de Docencia (Con Documentos)
Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social
Archivo

LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

AADVB/pca